



JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL
BELEN - NARIÑO

Providencias proferidas el día siete (7) de septiembre de 2020

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUAD	ACTUACIÓN
2017-00097-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ELENA ALVEAR BOLAÑOS	1	Auto: decreta medida cautelar
2020-00030-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LEIDY ALEJANDRA ORTEGA ORTEGA	1	Auto: libra mandamiento de pago.
2020-00030-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LEIDY ALEJANDRA ORTEGA ORTEGA		Auto: decreta medidas cautelares.
2020-00031-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	BLANCA MIRTA GENOY CERON y ROGELIO ORTIZ SOLARTE		Auto: libra mandamiento de pago.
2020-00031-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	BLANCA MIRTA GENOY CERON y ROGELIO ORTIZ SOLARTE		Auto: decreta medidas cautelares.

Para notificar a las partes se fija el presente Estado por parte de Secretaría del Juzgado, hoy ocho (8) de septiembre de dos mil veinte (2020), a las 8:00 de la mañana. Se desfija el mismo día a las 6:00 de la tarde. Conste.


OMAR LEGARDA OBANDO
Secretario.